

ACTA N° 04-2021

MESA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS O INICIATIVAS SUSCEPTIBLES A SER FINANCIADAS CON RECURSOS EMANADOS DE LA ASIGNACIÓN DIRECTA PARA LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Jornada realizada el 22 de junio de 2021

Mediante correo electrónico enviado el día 17 de junio de 2021, el departamento de Boyacá en aras de dar cumplimiento a los artículos 30, 71 y 79 de la Ley 2056 de 2020, extendió invitación a la asociación de autoridades tradicionales y de cabildos UWA, para realizar la mesa para la priorización de proyectos o iniciativas susceptibles a ser financiadas con recursos emanados de la asignación directa para los pueblos y comunidades indígenas asentadas en el territorio y debidamente acreditadas por el Ministerio del Interior.

Modalidad: Virtual

Medio: Plataforma Zoom

Fecha: 22 de junio de 2021

Hora de inicio: 8:00 a.m

Hora finalización: 9:53 a.m.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

Hora	Orden del día
8:00 - 8:10 am (10 min)	Registro de los pueblos y comunidades indígenas debidamente inscritas ante el Ministerio del Interior
8:10 - 8:25 am (15 min)	Instalación a cargo del Gobernador de Departamento de Boyacá, Dr. Ramiro Barragán Adame
8:25 - 8:35 am (10 min)	Presentación a cargo de la Federación Nacional de Departamentos, generalidades de la ley 2056 de 2020.
8:35 - 8:50 am (15 min)	Presentación a cargo de la oficina de Enfoque Étnico y de la Coordinación de Asistencia Técnica de la Región Centro Oriente, generalidades de participación de los grupos étnicos en el Sistema General de Regalías
8:50 - 9:30 am (35 min)	Presentación Diagnóstico General a cargo de la secretaria de Planeación y la Asesora para temas de regalías del departamento de Boyacá.
9:30 - 10:30 am (60 min)	Presentación del Resultado del ejercicio de Planeación previo de las Comunidades Indígenas a través de sus autoridades, conforme al artículo 79 de la Ley 2056 de 2020, y su correspondiente acta. Nota: El Ejercicio deberán realizarse en el marco de su autonomía y articulados con los instrumentos propios de planeación (Plan de vida o su equivalente).
10:30 - 11:30 am (60 min)	Relatorías de los resultados de trabajo por parte del delegado de cada grupo de trabajo.

11:30 -11:45 am (15 min)	Sesión de preguntas y comentarios
11:45 -12:00 m (15 min)	Conclusiones y Cierre del evento

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez diligenciados los formatos de asistencia establecidos por el Departamento, se tiene que el sistema arrojó la participación de los Asistentes que a continuación se detallan:

Nombre	Apellido	Correo Electrónico	Entidad	Cargo
Juan	Tegria	juantegria@gmail.com	Asouwas	Asesor jurídico
Sofía	Aguilar	diana.aguilar@fnd.org.co	FND	Asistente
Andrea	Pardo	andrea.pardo@planeacionboyaca.gov.co	Gobernación de Boyacá	Profesional de apoyo
Llanos	Carvajal	mllanos@dnp.gov.co	DSGR -DNP	CONSULTORA
Luz Angela	Benavides	lbenavides@dnp.gov.co	DNP-SGR	consultora enfoque étnico
Lina	Parra	lina.parra@planeacionboyaca.gov.co	Gobernación de Boyacá	Directora de Seguimiento y Planeación Territorial
Yeimy	Echeverría	yeimyliseth@gmail.com	Gobernación	Asesor Regalías
Catalina	Moreno	morcat044@gmail.com	Gobernación de Boyacá	Periodista
Cesar	Suarez	cesasuro@gmail.com	Gobernación de Boyacá	Contratista
Claudia	Cobaría	nacionuwa12@gmail.com	Asouwa	Secretaria general
Johann	Delgado	johann.delgado@planeacionboyaca.gov.co	Gobernación de Boyacá	Contratista
Fabio	Tegria	SALUD.ASOUWASFT@GMAIL.COM	ASOUWAS	ASOUWAS
Feizar	Chaparro Torres	feizar.chaparro@planeacioboyaca.gov.co	Gobernación de Boyacá	Profesional de apoyo
Viviana	Pulido	ktrin.09@outlook.com	Gobernación de Boyacá	Contratista
Rómulo	Zipaquirá	romulo.zipaquirá@boyaca.gov.co	Secretaría de Planeación	Profesional Especializado
Jimena	Villarreal	mvillarreal@dnp.gov.co	DNP-DSGR	Consultor
Wilinton	Buitrago	wilintonbr@gmail.com	Gobernación de Boyacá	Área comunicaciones
Viviana	Tamayo	vivistamayo@gmail.com	Gobernación de Boyacá	Contratista
Fabio	Tegria	salud.asouwaft@gmail.com	ASOUWAS	DIRECTIVO ASOUWAS
Delicia	Wilches	aguablanca127@gmail.com	Asou'wa	Directiva Asouwa
Gloria Patricia	Palacios Villalobos	gloria.palacios@boyaca.gov.co	Gobernación de Boyacá	Asesora de Etnias
Ramiro	Barragán	Nobsayork@hotmail.com	Gobernación de Boyacá	Gobernador
Néstor	Montoya	nmontoya@dnp.gov.co	DNP DSGR	Consultor
Luis Felipe	Leal Corredor	luis.leal@boyaca.gov.co	Gobernación de Boyacá	Profesional Universitario
Adriana	Blanco Rodríguez	blancoadriana@gmail.com	Gobernación de Boyacá	Contratista

Lina	Chiquillo	secretario.integracionsocial@boyaca.gov.co	Gobernación de Boyacá	Secretaria de Integración Social
Sara	Vega	sara.vega@planeacionboyaca.gov.co	Gobernación de Boyacá	Secretaria de Planeación
Nancy Judith	Munévar	Nancyjudithmun@gmail.com	Gobernación de Boyacá	Directora de Mujer e inclusión social
Deisy	Rodríguez	Dap.prensa@gmail.com	Gobernación de Boyacá	Prensa
Karen	Abril	karenabrillo@hotmail.com	Gobernación de Boyacá	Contratista
Héctor	Fuentes	hector.fuentes@fnd.org.co	Federación Nacional de Departamentos	Asesor fortalecimiento Territorial

Siendo las 8:28 am, el Gobernador del Departamento de Boyacá, procede a dar lugar a la Instalación de la mesa, dando la bienvenida y elevando los saludos correspondientes a los asistentes, indicando además la importancia del desarrollo de ejercicio participativo en el marco de la reforma al Sistema General de Regalías, adoptada mediante la Ley 2056 de 2020.

A las 8:31 am, se le concede el uso de la Palabra al Doctor Héctor Fuentes, Asesor de Fortalecimiento Territorial de la Federación Nacional de Departamento, quien en su intervención realizó una exposición concerniente a las generalidades del actual Sistema General de Regalías y los principales cambios y modificaciones respecto a la normativa anterior, en la misma hizo hincapié en la importancia de la realización del ejercicio a adelantarse, en la medida que el artículo 30 de la Ley 2056 de 2020 señaló que para ser financiados los proyectos de inversión con recursos del SGR, estos debían ser incluidos en el capítulo Independiente de Inversiones con cargo a los Recursos del SGR, del Plan de Desarrollo Territorial de las Entidades, por lo cual resaltó que el párrafo transitorio de este mismo artículo establece que las iniciativas y proyectos identificados en estos ejercicios deberán corresponder a las metas del Plan de Desarrollo correspondiente. De igual manera abordó los temas atinentes a la destinación del 2% para las comunidades étnicas, emanado de las asignaciones directas, sin perjuicio de las demás inversiones que decida realizar la entidad, las características de los proyectos de inversión y sus diferencias con las iniciativas, la coherencia entre el Plan de Desarrollo Departamental con el Nacional y los aspectos que nos son financiables con recursos del SGR.

Posteriormente y llegadas las 8:43 am, se otorga el uso de la palabra al Doctor Néstor Montoya, Coordinador de la Región Centro Oriente del Departamento Nacional de Planeación, quien recalcó la importancia de los espacios participativos habilitados por la Ley 2056 DE 2020, como mecanismo propicio para la integración y el empoderamiento de las comunidades étnicas de cara a la generación de los impactos deseados con las inversiones del SGR. Acto seguido tomó la palabra la Doctora Mercedes Llanos, Enlace de la Región Centro Oriente para asuntos étnicos del Departamento Nacional de Planeación, quien realiza una presentación, indicando que en estos ejercicios de planeación estaban llamados a participar las comunidades étnicas asentadas en la jurisdicción del Departamento y debidamente reconocidas por el Ministerio del Interior, atribuyendo tal condición a la comunidad UWA, quienes mediante el despliegue de un ejercicio autónomo, la utilización de sus propios instrumentos de planeación, identificarían y priorizarían los proyectos e iniciativas que pretendieran financiar con recursos del SGR, para posteriormente ser presentadas a la entidad territorial en la mesa de participación. Así mismo, abordó temas concernientes a la definición de las regalías y los beneficios destinados para el desarrollo de las comunidades étnicas, esbozando las 7 asignaciones de inversión y 2 asignaciones de ahorro, la forma de distribución de los recursos para estas

comunidades y el ciclo de los proyectos susceptibles a ser financiados con el porcentaje de la asignación directa para enfoque diferencial y con el porcentaje de la asignación para la inversión local, resaltando que esta última funcionaría como una bolsa nacional, competencia de la Instancia de Decisión de las Comunidades y Pueblos Indígenas. Adicionalmente resaltó que pese a que la norma no atribuyera a las entidades territoriales el deber de asistir técnica y metodológicamente a las comunidades indígenas en lo relacionado a la formulación de proyectos, es importante que se realice lo anterior, en aras de la consecución de los fines deseados.

Una vez socializado lo anterior, solicita el uso de la palabra el señor Fabio Tegria, representante de la Asociación Uwa, quien solicitó a la mesa la realización de una capacitación y asesoría técnica en los temas relacionados al ciclo de los proyectos, respecto de lo cual el Doctor Néstor Montoya señala que el Departamento Nacional de Planeación está dispuesto a atender todas las solicitudes y apoyar los procesos que sean solicitados por la comunidad; finalmente y para cerrar este espacio, se presenta Luz Angela Benavides, Consultora para enfoque étnico del Departamento de Boyacá del DNP, quien a su vez pone su conocimiento y experiencia al servicio de esta Comunidad.

Siendo las 9:16 am y continuando con el orden del día, se le otorga la palabra a la Doctora Sara Lorena Vega Flórez, Secretaria de Planeación del Departamento de Boyacá, para que exponga el proceso de autodiagnóstico desarrollado por la entidad para los ejercicios de planeación, quien solicita a la Ingeniera Yeimy Liseth Echeverría Reyes, Asesora del Despacho en Materia del SGR, abordar la temática. Así las cosas, la Ingeniera Yeimy Echeverría comienza su intervención agradeciendo la participación de todos asistentes, posteriormente abordó el tema atinente al desarrollo del paso a paso establecido para la construcción del capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos del SGR del Plan de Desarrollo Departamental, así como también las características que deben ostentar los proyectos de inversión y el porcentaje de la asignación directa para proyectos con enfoque diferencial, indicando el saldo dinerario pertinente, en función de lo establecido en el párrafo transitorio del artículo 71 de la Ley 2056 de 2020, en función de la fórmula correspondiente y que se desarrolla en consideración al factor de la densidad poblacional.

Una vez desplegado lo anterior, llegadas las 9:27 am, la Doctora Sara Vega presenta a los asistentes el marco general de los proyectos que se idearon financiar con recursos del Sistema General de Regalías, en el actual Plan de Desarrollo Territorial denominado "Pacto Social por Boyacá: Tierra que sigue avanzando 2020 – 2023", encontrando que las mismas comprendían 6 líneas estratégicas, 19 componentes, 35 programas, 52 subprogramas y 98 indicadores de producto, las cuales fueron expuestas a detalle.

En complemento de lo anterior, la Ingeniera Yeimy Echeverría da a conocer las iniciativas identificadas por las autoridades de la comunidad UWA, allegadas mediante el acta correspondiente y que consistían en:

No	INICIATIVA
1	Conservación y mejoramiento de caminos ancestrales de la comunidad indígena U'wa con la construcción de un puente colgante peatonal sobre la quebrada Rabaria (sikurkesa) en el sector gualanday del municipio de Cubará, Departamento de Boyacá.
2	Construcción puente hamaca quebrada sirena, comunidad U'wa Bocota, resguardo unido U'wa.
3	Construcción escuela indígena comunidad bocotá municipio de Cubará, departamento de Boyacá.
4	Adecuación de caminos ancestrales comunidad bocotá, sector gualanday bocotá alta.
5	Construcción comedor escolar, escuela Gualanday, municipio de Cubará departamento de Boyacá.
6	Mejoramiento en la interconexión de caminos ancestrales de la comunidad indígena U'wa en el río Cobaría, en el sector La Figuera, La Barroso municipio de Cubará, Departamento de Boyacá

Una vez desplegado lo anterior, procede la Ingeniera Yeimy Echeverría a explicar la metodología concerniente a la priorización de los proyectos e iniciativas identificados por la comunidad UWA, solicitando a los mismos la categorización de estos de 1 a 6, siendo 1 el proyecto o medida prioritario definido por las comunidades y 6 la menor prioridad.

Acto seguido el señor Fabio Tegria, representante de la Asociación Uwa, informó a la mesa que según el acta proferida por la autoridad étnica correspondiente ya habían sido priorizados los proyectos e iniciativas determinados, sin embargo, en el momento en el que se encontraba exponiendo la categorización a la mesa, interviene el representante de la comunidad UWA Bocotá, señalando la importancia de reconsiderar la ponderación expuesta, ante lo cual la Doctora Sara Lorena Vega recordó que la determinación de tal categorización era autónoma dentro de la comunidad étnica, por lo tanto sugirió que se reunieran los miembros del pueblo UWA para que definieran internamente el tema, solicitud que fue aceptada por los miembros indicando que requerían de 5 minutos.

En virtud de lo anterior, por disposición de la Ingeniera Yeimi Echeverría, los miembros de la comunidad indígena fueron direccionados a una reunión privada con el fin de definir la priorización de los proyectos e iniciativas identificadas, a las 9:38 am.

Siendo las 9:45, los miembros de la Comunidad UWA retornaron a la sala principal, asumiendo su vocería el Señor Fabio Tegria, quien expresó a la mesa que ya se encontraba concertada la priorización de los proyectos e iniciativas identificadas, de la siguiente manera:

No	INICIATIVA	PONDERACIÓN
1	Conservación y mejoramiento de caminos ancestrales de la comunidad indígena U'wa con la construcción de un puente colgante peatonal sobre la quebrada Rabaria (sikurkesa) en el sector gualanday del municipio de Cubará, Departamento de Boyacá.	3
2	Construcción puente hamaca quebrada Sirena, comunidad U'wa Bocota, resguardo unido U'wa.	2
3	Construcción escuela indígena comunidad Bocotá municipio de Cubará, departamento de Boyacá.	5
4	Adecuación de caminos ancestrales comunidad Bocotá, sector Gualanday Bocotá alta.	4
5	Construcción comedor escolar, escuela Gualanday, municipio de Cubará departamento de Boyacá.	N/A
6	Mejoramiento en la interconexión de caminos ancestrales de la comunidad indígena U'wa en el río Cobaría, en el sector La Figuera, La Barroso municipio de Cubará, departamento de Boyacá	1

Al respecto, se hace la precisión de que la iniciativa denominada "*Construcción comedor escolar, escuela gualanday, municipio de cubará departamento de Boyacá*", a petición de los miembros de la comunidad UWA, fue excluida teniendo en cuenta que la misma sería respaldada por el Municipio de Cubará, tal y como lo expresó el Señor Fabio Tegria.

Una vez realizado lo anterior y llegadas las 9:45 am, la Doctora Sara Lorena Vega, procede a socializar los resultados obtenidos en base a la priorización realizada por la Comunidad UWA, frente a lo cual los miembros de la comunidad manifestaron estar en total acuerdo.

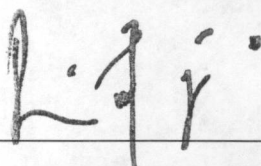
Posteriormente la Ingeniera Yeimy Echeverría sugirió a la comunidad UWA la expedición de una nueva Acta, en la que constara lo acordado en la mesa de participación, incluyendo la exclusión del proyecto señalado líneas atrás por las razones ya aducidas, solicitud que fue recibida por parte de la Comunidad, quienes se comprometieron a hacerla llegar de manera expedita. Adicionalmente la Ingeniera señaló que la grabación de la sesión virtual haría parte integral del capítulo Independiente de Inversiones con cargo a los Recursos del SGR, del PDT.

A las 9:50 am, el Señor Fabio Tegria, reiteró los agradecimientos al equipo de trabajo de la Gobernación de Boyacá en cabeza del del Señor Gobernador Ramiro Barragán Adame, resaltando su disposición para apoyar el desarrollo de las comunidades étnicas asentadas en el Departamento y realizó lo propio con los asistentes de las Entidades del nivel Nacional.

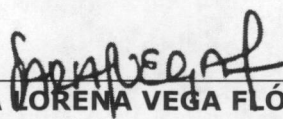
Llegadas las 9:52 am, los Doctores Héctor Fuentes, de la Federación Nacional de Departamentos, y Néstor Montes, del Departamento Nacional de Planeación, felicitaron al equipo de trabajo de la Gobernación de Boyacá por el éxito y organización en la realización de la jornada participativa.

Finalmente, siendo las 9:53 am, la Doctora Sara Lorena Vega Flórez expresa los agradecimientos finales a los asistentes al evento, y agotado el orden del día, da por terminada la sesión.

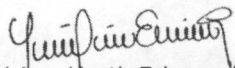
En constancia se firma a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2021.



RAMIRO BARRAGÁN ADAME
Gobernador del Departamento de Boyacá



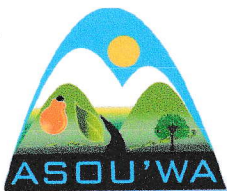
SARA LORENA VEGA FLÓREZ
Secretaria de Planeación del Departamento de Boyacá



Aprobó: Yeimy Lseth Echeverría Reyes – Asesora de Despacho SGR

Revisó: Karen Abril – Contratista

Proyectó: Katerin Pulido – Contratista
Cesar Suárez – Contratista.



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA

1088 de 1993 NIT. 826000799-2

Resolución de Inscripción No. 003 de enero 7 de 1997. Resolución de Registro No. 001 de 16 enero de 2018
Ministerio del Interior y de Justicia. Dirección de Etnias. Sentencia Corte Constitucional No. 652/98

Cubará, 22 de junio de 2021

Doctor

RAMIRO BARRAGAN ADAME

Gobernador de Boyacá

Despacho

ATENCIÓN: **SARA LORENA VEGA FLOREZ**

Secretaria de Planeación Departamental

REFERENCIA: RELACION DE PROYECTOS PRIORIZADOS COMUNIDADES INDIGENAS DE BOYACA, RESGUARDO UNIDO UWA.

Respetados Doctores

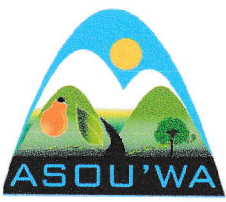
De acuerdo a la reunión virtual CAPITULO INDEPENDIENTE DE INVERSIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, entre miembros de la Gobernación de Boyacá y los miembros de la comunidad U'wa de Boyacá, se reiteró las necesidades apremiantes de las comunidades U'wa y en este orden ideas se dispuso el siguiente orden de inversión y/o financiación, teniendo en cuenta la priorización o ponderación dada por las comunidades:

INICIATIVA	PONDERACION
MEJORAMIENTO EN LA INTERCONEXION DE CAMINOS ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD INDIGENA U'WA, EN EL RIO COBARIA, EN EL SECTOR LA FIQUERA, LA BARROSA; MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	1
CONSTRUCCION PUENTE HAMACA QUEBRADA SIRENA, COMUNIDAD UWA DE BOCOTA, RESGUARDO UNIDO UWA	2
CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD INDIGENA UWA, CON LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE COLGANTE PEATONAL SOBRE LA QUEBRADA RABARIA (SIRKURKESA) SECTOR GUALANDAY, MUNICIPIO DE CUBARA, DEPARTAMENTO DE BOYACA.	3
ADECUACION DE CAMINOS ANCESTRALES COMUNIDAD BOCOTA, SECTOR GUALANDAY, BOCOTA ALTA.	4

Guardianes de la Madre Tierra-El planeta Azul

OFINAS SEDE PRINCIPAL ASOU'WAS

Sede Administrativa K2 D1 B. San Rafael. Cubará Boyacá, Cel. 3112737630 -E-mail nacionuwal20@gmail.com



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA

1088 de 1993 NIT. 826000799-2

Resolución de Inscripción No. 003 de enero 7 de 1997. Resolución de Registro No. 001 de 16 enero de 2018
Ministerio del Interior y de Justicia. Dirección de Etnias. Sentencia Corte Constitucional No. 652/98

CONSTRUCCION ESCUELA INDIGENA COMUNIDAD BOCOTA, MUNICIPIO DE CUBARA, DEPARTAMENTO DE BOYACA.

5

De antemano agradecemos la atención prestada a nuestras necesidades.

Atentamente,


ARMANDO TEGRIA TEGRIA
Presidente Asou'was

Guardianes de la Madre Tierra-El planeta Azul
OFICINAS SEDE PRINCIPAL ASOU'WAS

Sede Administrativa K2 D1 B. San Rafael. Cubará Boyacá, Cel. 3112737630 -E-mail nacionuwa12@gmail.com